MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ITAPUA POTY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIOINES U.O.C
6 de Agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303

Itapúa Poty, 18 de Mayo del 2012.-

Señores:
OFERENTES
PRESENTE:

ADENDAS N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2012 PARA "ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA"

ID: 227643

- SECCION I: IAO 1.1 C: DICE: "EL IDENTIFICADOR DEL LLAMADO DEL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ES: ID 227822" Y DEBE DECIR ID 227643.
- EN LA SECCION IV: CGC 26.1 DICE: "El valor de las multas será: 0,3% (cero coma tres por ciento) del precio del contrato por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados hasta un máximo de 10% (diez por ciento).

El monto máximo de la liquidación por daños y perjuicios será: 10% (diez por ciento) del monto del contrato. Una vez alcanzado ese máximo, LA MUNICIPALIDAD DE ITAPÚA POTY. Podrá considerar la rescisión del presente contrato. DEBE DECIR: HASTA UN MAXIMO DE 5% (CINCO POR CIENTO).

- LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DE 2 AÑOS

MUNICIPALIDAD DE ITAPÚA POTY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Sergio Lehman Galeano
Encargado de UOC M.I.P.